

CRITERIOS DE VALORACIÓN: ESPECIALIDAD DE FÍSICA Y QUÍMICA

PRIMERA PARTE DE LA SEGUNDA PRUEBA: PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Aquellas programaciones que no se ajusten a los aspectos formales reflejados en la **Resolución de 30 de marzo**, BOPA de 4 de abril, por la que se convoca procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de estos cuerpos: Apartado 7.2.1.2.1 *“Esta programación tendrá una extensión máxima de 30 hojas, excluidas portada y contraportada, DIN-A4 escritas a una sola cara y con letra tipo arial 11 sin comprimir, incluidos anexos y los materiales de apoyo y deberá contar con un índice numerado, que se entenderá incluido en el contenido de la programación, y organizarse en un mínimo de 15 unidades didácticas numeradas de tal manera que cada una de ellas pueda ser desarrollada completamente en el tiempo asignado a la exposición”*, **SERÁN VALORADAS CON UN CERO**. La persona aspirante que incurra en esta circunstancia deberá elegir el contenido de la unidad didáctica de un tema, entre tres extraídos al azar por ella misma, del temario oficial de la especialidad.

Elemento de valoración	Indicadores	Nota
Revisión de la programación	Presenta una justificación y contextualización de la programación	40%
	Señala la contribución de la materia al logro de las competencias	
	Los bloques de contenido, criterios de evaluación e indicadores se corresponden con los establecidos en los Decretos 42/2015 y 43/2015 de 10 de junio	
	Señala los procedimientos e instrumentos de evaluación de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos	
	Establece los criterios de calificación	
	Las actividades propuestas son acordes con la metodología planteada	
	Establece medidas de atención a la diversidad	
	Buena presentación, originalidad e innovación	
	Señala la secuenciación y	

	distribución temporal de los contenidos	
	Utilización de la terminología adecuada, corrección ortográfica, presenta bibliografía y webgrafía	
Exposición de la programación	Realiza una exposición ordenada, clara y coherente con la justificación previa	40%
	Utiliza un lenguaje rico, preciso y con la terminología adecuada	
	Motivación para la temporalización planteada	
	Justifica las actividades propuestas en relación con la metodología planteada, indicando los recursos a utilizar	
	Utiliza planteamientos que fomenten la igualdad de oportunidades y un uso adecuado de las TIC	
	Justifica la elección de los procedimientos e instrumentos de evaluación, explicando en profundidad los criterios de calificación	
Debate	Corrección y concreción en las respuestas	20%
	Argumentación coherente y datos actualizados y ampliados respecto a la exposición oral	
	Planteamiento original e innovador en las respuestas	
	Entusiasmo para el trabajo docente	